

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0110**

Fecha Estado: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620170004200	Ejecutivo Conexo	PIER ANGELLY ARENAS SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Estarse a lo resuelto en auto anterior. -2-	15/09/2021		
05001310501620190028700	Ordinario	JOSE IVAN CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El 14 de marzo de 2022 a las 9:30 am. -3-	15/09/2021		
05001310501620190070800	Ejecutivo Conexo	YOLANDA HERNANDEZ DE MONTOYA	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar Ordena el embargo de remanentes en otro juzgado. -2-	15/09/2021		
05001310501620200002300	Ordinario	MARIA PILAR RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO, DECLARA TERMINADO EL PROCESO SIN CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA EL ARCHIVO. -1-	15/09/2021		
05001310501620200016100	Ordinario	MONICA YOHANA SUAREZ GALLEGO	COMPASS GROUP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El 23 de febrero de 2022 a las 9:30 am. -3-	15/09/2021		
05001310501620200020800	Ordinario	MARINO ALONSO GAVIRIA MORALES	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El 21 de febrero de 2022 a las 9:30 am. -3-	15/09/2021		
05001310501620200022400	Ordinario	ADRIANA MARIA MESA OCHOA	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El día 21 de febrero de 2022 a las 11:00 am. -3-	15/09/2021		
05001310501620200025400	Ordinario	JORGE HERNANDO RODRIGUEZ CABRERA	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El 24 de enero de 2022 a las 11:00 am. -3-	15/09/2021		
05001310501620200028900	Ejecutivo Conexo	MARIA AIDA PELAEZ PELAEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo resuelto por el superior. Libra mandamiento de pago. -2-	15/09/2021		
05001310501620200029500	Ejecutivo Conexo	TIBERIO DE JESUS TORRES SALAZAR	UGPP	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo resuelto por el superior. -2-	15/09/2021		
05001310501620210019000	Ordinario	ADRIANA MARIA SEPULVEDA BALVIN	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE, ORDENA INTEGRAR A SANTIAGO DUQUE Y JUAN MANUEL DUQUE, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. -1-	15/09/2021		
05001310501620210020800	Ordinario	DAVID DE JESUS HERNANDEZ	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda ADMITE. ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA. -1-	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210021200	Ordinario	JOSE DIONISIO CORONADO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. -1-	15/09/2021		
05001310501620210021500	Ordinario	DINY YORLEY VARGAS GOMEZ	EXPERT COLOMBIA S.A	Auto admite demanda ADMITE, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. -1-	15/09/2021		
05001310501620210022600	Ordinario	JOSE IGNACIO CARVAJAL SOSA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto admite demanda ADMITE, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA. -1-	15/09/2021		
05001310501620210024500	Ejecutivo Conexo	DIOGENES MARTINEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. -2-	15/09/2021		
05001310501620210029700	Fueros Sindicales	TRANSPORTEEMPO S.A	JUAN ALBEIRO GARCIA MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 P.M. -1-	15/09/2021		
05001310501620210030600	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. -2-	15/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)